



Universidad Autónoma del Estado de México

16° Premio Internacional de Poesía Gilberto Owen Estrada

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Secretaría de Difusión Cultural, con fundamento en lo establecido en los artículos 1 y 2, párrafos primero y segundo, fracciones II y VI; 16 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 62, fracciones I y III; 134 del Estatuto Universitario y demás relativos y aplicables de la Legislación Universitaria.

CONVOCA

A los poetas de cualquier nacionalidad, cuyos textos estén escritos en español, a participar en el 16° Premio Internacional de Poesía "Gilberto Owen Estrada" 2021-2022.

BASES

De los participantes:

1. Podrán participar poetas que dominen la lengua española, que residan en México o en el extranjero.
2. No podrán participar aquellos autores que formen parte de manera directa en la organización del concurso, ni quienes lo hayan ganado con anterioridad. Tampoco obras premiadas previamente o que se encuentren participando en certámenes similares o en proceso de edición.
3. Podrán participar poetas que cuenten con la mayoría de edad (18 años en adelante).

Del trabajo:

4. Los autores deberán presentar un poemario de temática libre, original e inédito que incluya en la primera página únicamente título y seudónimo.
5. El documento deberá estar escrito en cualquier procesador de textos, con las siguientes especificaciones:
 - a) En tamaño carta (21.5 x 28 cm)
 - b) Extensión mínima de 60 cuartillas y máxima de 120
 - c) Letra Arial o Times New Roman de 12 puntos
 - d) Márgenes: sup. 2.5, Inf. 2.5, Izq. 3.0, der. 3.0
 - e) Interlineado 1.5
 - f) Sin ilustraciones ni fotografías
 - g) Obra en formato PDF (sólo lectura)

NOTA: Eliminar datos personales en los metadatos del archivo electrónico.

Del registro:

6. La inscripción deberá realizarse a través del banner colocado en la página de la Universidad o en el link:
<https://eventos.uaemex.mx/poesiaynarrativa/>
7. Registrar en la plataforma: nombre, edad, nacionalidad, sexo, seudónimo, correo electrónico y número de teléfono (fijo o móvil).
8. Adjuntar en el sistema:
 - Obra en formato PDF
 - Identificación oficial (INE, ID, DNI, Cédula de Identidad, Documento Único de Identidad, etcétera), expedida por la autoridad del país de residencia en formato JPG o PDF legible.
 - Comprobante domiciliario (documento que muestre la dirección domiciliar vigente).

NOTA: Después de realizar la captura de la información y cargar los documentos, favor de validar el registro en el sistema, (el sistema no envía ningún correo de confirmación).

Del procedimiento:

9. El registro se podrá llevar a cabo a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta las 24:00 horas del 31 de enero de 2022 (tiempo del centro de México).
10. El jurado calificador estará integrado por tres personalidades de reconocido prestigio nacional e internacional quienes evaluarán el manejo creativo del lenguaje, intensidad de ritmos, ortografía, congruencia en las estructuras y secuencias de la escritura; su fallo será inapelable.

11. El resultado se dará a conocer en abril de 2022. Se notificará de manera inmediata, vía telefónica, a quien resulte ganador y se hará la publicación en el portal www.uaemex.mx, así como en las redes sociales de la Universidad y de la Secretaría de Difusión Cultural.

NOTA: Una vez elegido el ganador, en presencia del Comité Organizador y el notario público designado, se abrirá el archivo perteneciente al trabajo seleccionado, que contiene los datos de identificación del autor y, en su caso, de las menciones honoríficas pertinentes.

De la premiación:

12. La premiación se llevará a cabo en una ceremonia especial.
13. Los derechos de propiedad intelectual que se deriven de la presente convocatoria se constituirán a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su aspecto patrimonial, quien a su vez reconocerá el derecho moral de los autores que participen en la elaboración de las obras premiadas, de conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento. La firma del documento legal correspondiente emitido por la Universidad Autónoma del Estado de México, se formalizará en el área que para tal efecto se señale.
14. Se concederá un premio único e indivisible de \$60 000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N), diploma de participación y la publicación de la obra ganadora, previo cumplimiento del numeral que antecede.
15. El jurado calificador tendrá la facultad de declarar desierto el premio o designar las menciones honoríficas que considere pertinentes, sin que ello implique necesariamente la publicación de las obras. Sin embargo, y para el caso de su publicación, deben sujetarse al numeral 12 de la presente convocatoria.
16. Cualquier trabajo que no cumpla con todos los requisitos de la presente convocatoria será descalificado.
17. Las obras que no resulten seleccionadas serán eliminadas de la plataforma digital.

NOTA: Cualquier caso no previsto será resuelto por el Comité Organizador y el jurado calificador. La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de las bases aquí señaladas.

